

LA ILUSTRACION.

REDACTOR—D. Isidoro de Maria—COLABORADORES—N. N.

ESTE PERIODICO SEMANAL

Se publica por la imprenta de su nombre establecida en la calle de los Treinta y Tres núm. 27. En ella y en la librería de Lastarria se admiten suscritores. Precio de la suscripción mensual UN PESO m/n. pagadero al recibir el 2º número.

La educacion popular

EN EL SIGLO XIX

POR

EDUARDO DE LA VELEYE.

Educacion Comun en las Escuelas Americanas.

(Véase el núm. anterior.)

El segundo rasgo que merece ser notado es, que el único resorte que hace caminar todo, es la publicidad. La palabra y la prensa, hé ahí las fuerzas vivas que imprimen el movimiento. El superintendente, cuya influencia es enorme, no influye sobre los legisladores, sobre las comisiones, sobre los electores, de los que en el fondo depende todo, sino por discursos, é informes. La convicción hace todo, la violencia nada. Este sistema presume luces y exige mas esfuerzos, pero éles también mas eficaz por que está soportado por el apoyo caloroso de todos. Prematuro sería el adoptararlo en Europa; pero sería un beneficio á la vez que una gloria aspirar á él. Los edificios para escuela son de muy variado aspecto, segun la antigüedad del Estado á que pertenecen. En el Oeste, en medio de familias, apenas domiciliadas sobre el suelo que conquistan á la civilización, representan groseros galpones, ó ranchos (*log-houses*.) En los campos del Este es una casa sencilla de un solo piso situada en un parage saludable, graciosamente coronada de verdura y decorada con guirnaldas de viña y enredaderas. En las ciudades como Philadelphia, Boston, ó New-York, son edificios imponentes de tres pisos donde todo se halla admirablemente dispuesto para el uso que debe servir. A fin de dar una idea de la disposición de esos edificios, entremos en una de las nuevas escuelas de New York. El piso bajo está ocupado por un vasto salon consagrado á los juegos de los

niños (*play room*) y por la habitación del portero. En el primer piso, seis clases de 5 metros sobre 7, dan todas á un vasto salon central de 14 sobre 20 metros [sala de recepcion] donde á ciertas horas todos los alumnos se reúnen para ciertos ejercicios que hacen en comun; en el segundo piso hay otras diez clases, en fin en el tercero y último piso una sala de recepcion y seis clases como las del segundo. Toda la escuela está templada por un calorifero de vapor de baja presión, y ventilada por aparatos perfeccionados. El agua de la ciudad (*Crotonwater*) está distribuida en todos los pisos. Cada alumno tiene un escritorio ó banca sencilla de madera fina lustrada y su asiento, el todo es de un aspecto elegante y cuidado, habiendo lugar para 2,000 niños. Las clases y las salas de recepcion contienen una biblioteca muy completa, cartas, globos, pepueñas colecciones de historia natural, objetos manufacturados y un piano. En un solo año (1861), la ciudad de New-York ha consagrado 6.500 dollars, á la compra de esos instrumentos que hacen la alegría de los niños. Está sub-entendido en los Estados Unidos que toda escuela debe tener su biblioteca, cuyos libros son prestados á los alumnos fuera de las horas de clase. La mayor parte de los Estados han votado al efecto un fondo especial repartido entre los distritos que se imponen sacrificios para el mismo objeto. Las bibliotecas de las escuelas del Estado de New-York poseen ya un millon y medio de volúmenes, los que divididos en 11,750 escuelas, hace 1300 volúmenes, por cada una de ellas.

No pueden imaginarse los sacrificios hechos en América en estos últimos tiempos para mejorar los edificios de escuela. Es tal el ardor y la vehemencia con que se han puesto á la obra, que no tiene igual en el mundo. En New York por ejemplo, en diez años se han reedificado todas las escuelas antiguas agrandándolas y se han construido 25 que pueden contener de 1,500 á 2,000 alumnos cada una. En nueve años, de 1853 á 1861 el gasto sobre este capítulo se eleva á 1,472,000 dollars,

Tal maestro, tal enseñanza, se dice. El personal que enseña esas innumerables escuelas y el modo como se recluta, presentan bastantes particularidades hechas para admirar á los Europeos. Y en primer lugar la mayor parte de las escuelas están regenteadas por mujeres. En 1861, se contaban en Massachussets 4,009 institutores y tan solo 1,500 maestros, en New-York 7,583 maestros y 18,915 maestras, en las escuelas de ciudad tomadas aisladamente, salvo los directores y los maestros particulares, no se hallan mas que mugeres. Así en Philadelphia, no hay mas que 82 institutores por 1,112 institutoras; en New York, se cuentan en las grandes escuelas 3 hombres por 21 ó 22 mugeres. En los campos y sobre todo en los Estados del Oeste, la proporción no es la misma, por que una jóven no puede también como un hombre residir solo. Los muchachos y las muchachas frecuentan la misma escuela y la misma clase hasta los 15 y 16 años, y es algo de maravilloso ver la jóven institutora mantener el orden en esos grupos de alumnos de los que muchos de ellos son casi de su misma edad. Algunos dias despues de mi llegada á América, dice un viajero que ha estudiado bien esta estraña nacion, (George Fisch) yo visitaba la academia de Westfield, magnífica aldea sobre las orillas de ese mar interior que se llama el lago Erie. En casa del pastor que me hospedaba residia una jóven de 19 años que era profesor de matemáticas en la misma academia en que un jóven de 23 años estudiaba para sacerdote pero que siendo pobre, compartia su tiempo entre el oficio de criado del parráco y los recursos públicos, de los que los mas árdulos eran profesados por su encantadora comensal. En esas salas espaciosas, iluminadas por una luz discreta penetrando al través del follage, un centenar de hijos y de hijas de cultivadores estudian juntos. La jóven directora tenia en su auditorio hombres de barba cerrada á los que esplicaba un problema de altas matemáticas con una nitidez y una simplicidad perfectas. Este sistema ofrece numerosas ventajas, en primer lugar el de la economía, por que el

dos á dar lecturas. Una escuela primaria existe aneja á la normal, con el objeto que los alumnos puedan ejercitarse en el arte de enseñar. Despues de las horas de clase, se reunen bajo la presidencia de uno de los profesores, y discuten juntos una ú otra proposicion que uno de entre ellos expone, sienta primero con todos los detalles que comporta su mejor comprension.

Es notable que aun en las escuelas normales, haya entre los que aspiran al profesorado mas mujeres que hombres. Muchos de los candidatos se forman tambien por la práctica en la escuela primaria y los estudios libres. Para esta categoria de personas que quieren completar su instruccion, una institucion curiosa y que lleva en sí el sello de las costumbres americanas: hablo de los congresos de maestros (teacher's conventions). Durante las vacaciones, los jóvenes profesores de ambos sexos se reunen en cada condado bajo la presidencia de algun personaje importante y al corriente de la materia. Durante el dia, siguen las clases, las conferencias, los ejercicios prácticos; á la noche, se reunen en meetings consagrados á la discusion. Cada uno tiene el derecho de hablar libremente por su turno sobre el asunto á la órden del dia: es el régimen parlamentario al uso de los maestros y de las maestras de Escuela. A menudo los habitantes de la ciudad ó de la asamblea tienen ocasion de ofrecer la hospitalidad á los jóvenes aspirantes de ambos sexos, y el Estado paga una parte de sus gastos de viaje. Todos comprueban que la instruccion del pueblo es el supremo interés de la nacion, y cada uno se encuentra feliz en poder contribuir á favorecer el progreso.

El método seguido en América para formar institutores puede parecer extraño, pero él está en armonia con las costumbres y las instituciones del pais. Aspirase á ornarlos de las calidades que se desean transmitir á la nacion: la confianza en sí mismo, la iniciativa individual, el sentido práctico de la palabra. No olvidemos que la palabra es el resorte de los Estados libres, como la fuerza es el de los gobiernos despóticos. La discusion y el voto. Tal es el mecanismo por cuyo medio se manifiesta la voluntad nacional. Ahora pues, cuando todos toman parte en la administracion de los negocios públicos, conviene que cada uno pueda decir lo que piensa y demostrar lo que dice. El extranjero se admira de encontrar en Estados Unidos un orador bueno ó malo en cada hombre, y oír los operarios manifestar su pensamiento con perfecta nitidez; lo han aprendido en los

bancos de la escuela. Por todas partes se verá los institutores levantarse para defender al precio de su sangre una noble causa, y la unidad de la patria, podia aun decirse que han sabido formar hombres y que estos por su turno sabrán formar otros. Lo que les falta de experiencia está largamente compensado por esa energía, esa actividad, esa necesidad de hacer bien que es propia de la juventud. La accion soporífera de la rutina está completamente desterrada allí: una vida nueva y constantemente difundida en el cuerpo de profesores, que está así en contacto con esa joven y vigorosa nacion donde todo cambia y se mueve sin cesar.

Veamos ahora que se enseña en las escuelas primarias americanas? Primero allí como en todas partes á leer, escribir, contar,—en seguida mucho mas, la geografía conocimiento bien necesario sin embargo para un pueblo que tiene todo un continente por territorio y dos Océanos por fronteras, y que, colocado entre la Europa y el Asia, hace inmensos intercambios con el mundo entero,—un poco de geometría y de dibujo lineal, sobre todo aplicado á la mensuración y las construcciones,—algunas nociones de química agrícola é industrial, de astronomía, fisiología (1) y de derecho constitucional,—en fin la música. Para la enseñanza del idioma patrio, no se contentan tan facilmente como entre nosotros, y la razon es muy simple. La escuela pública es comun es frecuentada por niños de todas clases: ricos y pobres se encuentran sobre los mismos bancos y juntos quedan largo tiempo hasta la edad de 15 á 16 años. La mayor parte de los hombres que estan á la cabeza del pais no han recibido otra instruccion. Ella debe pues dar al niño los conocimientos indispensables en un pais de sufragio universal, donde operarios como Lincoln y Johnson llegan á ser los gefes del Estado y se muestran dignos de serlo. El pueblo corresponde de poco mas ó menos á la burguesía de Europa: es preciso que él reciba una instruccion tanto mas sólida cuanto que va dirigida hácia la práctica. No basta que el niño sepa su idioma, debe servirse de él. Para que lo consiga, no se ahorra nada. Cuidase la locucion, hácese recitar versos, declamar retazos en prosa, sobre todo discursos de los fundadores de la independencia, ardiendo de patriotismo y de amor á la libertad. Exijen que el alumno ma-

(1) Un excelente libro en su género, la Historia de un bocado de pan, por el Sr. Juan Macé demuestrara como esas ciencias pueden ser enseñadas á los niños.

est sus ideas sobre un punto dado, luego que las desarrolle y que las defienda en una discusion en regla, yándo talvez, lejos en demasia, no se teme elegir los temas de esas justas oratorias en los debates de la política contemporánea. Ni se satisfacen con hacer preguntas que solo exigen respuestas breves de pocas palabras: preguntase al niño no todo cuanto sabe sobre tal á tal punto; que cuente la biografía de un hombre eminente. Lo que se tiene en vista es habituar el alumno á coordinar sus ideas á darse cuenta de lo que sabe, á manifestarlo con claridad y con órden. Se esfuerzan por ejercitar el raciocinio mas que la memoria y formar ciudadanos capaces de conducirse en un pais libre.

El desarrollo de las fuerzas físicas no ha sido descuidado tampoco, y aun cuando no haya curso de gimnástica, lo que es por cierto un defecto, se llena este vacío con ejercicios particulares que tienen el término medio entre la gimnástica y el baile y que ellos llaman *calisthenics*.

A ciertas horas, todos los niños se reunen en el gran salon de recepcion; la maestra se pone al piano y toca una marcha cadenciado bien marcada. Entonces niños y niñas, se toman de la mano, forman cadenas, ruedas y toda clase de figuras que recuerdan las evoluciones del coro antiguo. (1) Esos ejercicios rítmicos desentuman los miembros y dan á todos los movimientos del cuerpo, gracia, soltura y precision.

Despues de la última guerra, se enseña regularmente á los varones el manejo de las armas y los ejercicios militares.

Los cantos en comun, los acompañamientos del piano; esos ejercicios variados vienen á interrumpir la monotonía de las horas de clase y hacen adorar la escuela á los niños como un lugar de recreo.

Lejos de sufrir con esos intermedios, la disciplina gana por el contrario. Contraste amenudo señalado, los Americanos del Norte, tan bulliciosos en la vida habitual, se someten si vacilar al imperio de la ley. Del mismo modo sus hijos tan independientes, tan emancipados de toda autoridad paterna, se doblegan con una docilidad ejemplar á los reglamentos de la escuela.

II.

Al enumerar las materias enseñadas, hay una considerada casi generalmente en Europa como la mas esencial de todas, y de la que nada hemos dicho, la religion.

(1) Estos ejercicios ensayados en la N. 4 de Ambos Sexos, dió margen á grandes murmuraciones, en esa Escuela no se enseñaba mas que á marchar y cantar: decian.

Hay mas; es estrictamente prohibido á los institutores hacer mencion de los dogmas de religion alguna positiva. La única oracion que se consiente proferir es la dominical. El maestro solo debe cultivar el sentimiento moral apoyándose sobre los principios de la religion natural, que forma la base. Hé aqui en qué términos la ley de Massachussets, adoptada con poca diferencia en todos los demas Estados, se expresa sobre ese particular. «Los institutores deben esforzarse en inocular en el corazon de la juventud confiada á sus cuidados la piedad, la justicia, el respeto de la verdad, el amor de su patria y la bondad para con todos los hombres, la sobriedad, el amor al trabajo, la castidad, la moderacion, la temperancia y todas las otras virtudes que hacen el ornamento de la sociedad y la base de la República.»

MEMORIA HISTORICA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO

PRESENTADA EL 17 DE ABRIL DE 1864.

A la Comision de Caridad de Beneficencia.

Auxiliar de la J. E. A. del Departamento de la Capital

Por D. Isidoro de Maria.

(Véase el núm. anterior.)

El Departamento de Dementes desde el 1.º de Marzo de 1855 al 30 de Setiembre de 1860, presentó el siguiente movimiento —Hombres entrados 144—Salidos 96—Fallecieron 25—Mujeres entradas 83—Salidas 42—Fallecieron 21—Existencia en 30 de Setiembre de 1860—Hombres 25—Mujeres 27—Total 52.

En 1861—Existencia en 1.º de Enero 25 hombres y 27 mujeres.—Entraron 63 hombres y 51 mujeres—Total 166—Salieron 64—Fallecieron 10—Existencia en 31 de Diciembre 92.

En 1862—Existencia anterior 50 hombres y 42 mujeres—Entraron 44 hombres y 32 mujeres—Total 168.—Salieron 24 hombres y 23 mujeres—Fallecieron 12—Existencia en 31 de Diciembre 59 hombres y 48 mujeres—Total 107.

Lo que viene á dar en estos dos últimos años una mortalidad anual de un 6 y medio p. 100.

Detengámonos un momento antes de concluir, sobre el espléndido edificio de nuestro Hospital. Sobre los fundamentos del anterior nos presenta un cuerpo de dos y tres pisos con todas las comodidades apetecibles y compuesto el alto y bajo de cómodas galerías. Es tan valioso, que solo

el costo de lo reedificado excede el valor de 200,000 pesos.

Sabemos que la Comision de Caridad ha tenido el feliz pensamiento de mandar litografiar su magnífica vista exterior, y esto nos releva del trabajo de describirla.

Sufrente á la calle del 25 de Mayo abraza la cuadra entera con un fondo de 80 varas próximamente por el costado de la calle del Guarani, y poco menos por el de la de Maciel hasta la Capilla y el Departamento de huérfanos, que ocupa una de las casas inmediatas á la misma Capilla con comunicacion al Hospital, comprada el año pasado por la actual Comision en 8,000 pesos.

La entrada es majestuosa, elevándose en el vestibulo inferior ocho hermosas columnas, facilitando la subida al primer cuerpo graderías marmóreas.

Una magnífica escalera de bellissimo mármol y preciosa construccion, franquea la ascension al majestuoso vestibulo del cuerpo superior. Es de dos tramos y de 3 y media varas de ancho, de una sola pieza cada escalon. (1) Al pié de ella, y en el fondo del vestibulo se destaca una bellissima estatua al natural representando la Caridad, obra del aventajado buril de Livi. La balastrada es de un mérito sobresaliente, de preciosísimo mármol. En el vestibulo superior aparecen dos mendigos de mármol blanco, obra del mismo escultor.

El terreno ha sido perfectamente aprovechado. El bajo en una gran parte es de bóveda, teniendo en él un lugar el laboratorio de la botica, el depósito de ropa en uso, una espaciosa cocina con una gran mesa de mármol para el reparto de la comida. La despensa contigua con todos los útiles y provisiones necesarias.

Sigue el lavadero en una espaciosa bóveda inmediata con 4 piletas de mármol cuadradas para limpieza del servicio de mesa de los enfermos, cuyas aguas bajan al caño maestro.

Otra bóveda de depósito para carbon y leña etc. Otra para depósito de los finados: dos puertas á la calle del Guarani, una para sacar estos y otra para la entrada y salida de viveres y demas útiles del establecimiento.

A la entrada de la gran portada, se halla de una parte la portería y de la otra las oficinas de registro y contaduría. En seguida las salas de las comisiones.

En el primer piso se encuentran el departamento de mujeres, la nueva y hermosa sacristía de la capilla, el anfiteatro ó sala de autopsia, local hermoso por su forma,

(1) Segun nuestros informes tienen 3,000 patacones de costo.

su amplitud y claridad; el depósito de las literas, la botica, algunas salas de enfermería de hombres, la elegante y bien provista sala de ropería, salas de baños, el torno, habitaciones de pudientes, de empleados y sirvientes y porcion de otras oficinas.

En el departamento de hombres un lindo jardín al que se descende por cómoda escalera con su baranda de fierro correspondiente, y otro proyectado en el de mujeres. (1)

En el segundo piso está el departamento de las hermanas de Caridad, varias enfermerías de hombres, salas de administracion, salas de baños, habitacion de capellanes, cuartos de servicio y otras distintas oficinas.

Cuenta el establecimiento cuatro aljibes, teniendo el recientemente construido capacidad para 1,150 pipas, siendo conducida el agua por bombas. Hay varias escaleras de servicio, patios y el correspondiente para-rayo.

Las guardillas de los altos sirven de depósito á muchos útiles del Establecimiento y está en ella la colchonería.

Funcionan once enfermerías con una dotacion de 327 camas, teniendo pabellon las de mujeres. Hé aqui las salas y sus nombres:

Salas de mujeres 3—Zavala, San Vicente y Padre Cabé.

Salas de hombres 8—Cirujía, Cabrería; Medicina, Larrañaga; Crónicos, Maciel, Crónicos, Vitardebó; Viruela, Bienhechores de la Casa de Oficiales, Artigas; Tropa, Lavalleja; Presos, Hermandad de Caridad.

El número de enfermos permanente regula de 250 á 260.

El de huérfanas existentes en el departamento adyacente al Hospital es de 43, siendo de estas 26 de la epidemia y el resto recogidas por la Caridad.

A mas de las camas de las enfermerías en ejercicio, cuenta el establecimiento 43 de las huérfanas, 16 de las Hermanas y 25 de sirvientes de ambos sexos.

El Hospital sostiene 50 empleados incluso los facultativos y capellanes. Hay 16 Hermanas de Caridad.

El gasto mensual del Establecimiento un mes con otro, es de 6,000 pesos nacionales.

El de medicamentos anual fué de 2,275 pesos en el año 1862. De mercado en el mismo año 2,665 pesos. En leche 809 pesos. En carne 5,947 pesos. En pan 6,112 pesos. En artículos de almacén 7,098 pesos. En efectos de tienda 5,523 pesos. En carbon de piedra 758 pesos.

(1) Tiene de costa como 500 pesos.

En sueldos de empleados en el mismo año 13,505 pesos—Idem de Hermanas de Caridad 1,920 pesos.

El número existente de dementes en la actualidad es de 136.—Ocupa aquel departamento 12 empleados y 4 Hermanas de Caridad.

El gasto anual de aquel departamento fué en 1862, de 3,057 pesos.

El Asilo de huérfanos sito en el Cordon, cuenta actualmente 189 espósitos, entre los que se hallan en la casa, y los que están fuera en lactacion. Hay con nodriza 444 y sin ella 45. Ocupa este departamento 16 empleados. Su gasto anual en 1862 ascendió en nodrizas y espósitos á 16,921 pesos.

En alquileres de casa y Asilo independiente del Hospital, se invirtió en 1862 un valor de 2,040 pesos.

Mucho mas habria que consignar en esta Memoria, trazada al correr de la pluma, pero la premura del tiempo nos impide amplificarla como deseáramos, en honra de nuestro Hospital y de sus administradores.

Palidísimo bosquejo de su marcha desde que fué fundado hasta la actualidad, no es mas que un débil homenaje de respeto y simpatía que rendimos á sus merecimientos, y un pobre grano de arena con que queremos contribuir á la solemnidad del día y al aplauso que arrebató la tocante inauguración de las nuevas salas de este suntuoso Establecimiento.

Si hay palmas y bendiciones para los que hacen el bien, sin mas recompensa que la que puede buscarse en la dulce satisfaccion de haber llenado un deber de humanidad y de cumplido civismo, con fervoroso celo y dedicacion perseverante, ellas no pueden faltar para los que lo han practicado y practican en este Establecimiento de la Caridad; ni pueden dejar de descender sobre la noble frente de los respetables miembros de la actual Comision de Caridad y Beneficencia pública Auxiliar de la Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital, alcanzando de justicia tambien, á esta última honorable Corporacion, que con tan laudable solicitud lo ha impulsado.

Montevideo, Abril 17 de 1864.

Origen del sistema métrico.

(Vease el Núm. anterior.)

Pero una esperiencia de veinte y cinco años habiendo probado que estas concesiones, lejos de alcanzar el fin que se habia propuesto, no habian servido sino para complicar las transacciones comerciales, y aun aumentar la diversidad de las medidas, á la cual se habia querido remediar,

el Gobierno resolvió el suprimirlas. La ley del 4 de Julio de 1857 dice testualmente que, desde el 1.º de Enero de 1840, todos los pesos y medidas otros que los establecidos por las leyes del 18 germinal año III (7 de Abril de 1795) y del 19 frimario, año VIII (10 de Diciembre de 1799) serian vedados, só penas espresadas por el artículo 479 del Código penal.

Dos edictos reales, del 17 de Abril y 16 Junio de 1839, han arreglado las disposiciones que deben asegurar la ejecucion de esta ley.

El Consejo real de la Instrucción pública queriendo favorecer las vistas del Gobierno, ha dado, el 22 de Octubre de 1839, un acuerdo que prescribe á todos los preceptores primarios la enseñanza esclusiva del sistema legal de los pesos y medidas; él ha prohibido, para las escuelas, el uso de todas las obras que contendrian las denominaciones antiguas.

(Las mismas disposiciones debiendo ser ó siendo tomadas por el gobierno de este país, es pues de la última importancia que los discipulos se familiaricen tanto en la teoria como con la práctica del SISTEMA MÉTRICO DECIMAL, y, para alcanzar este fin, ellos deben ponerse en estado, por una atencion seria y por un estudio bien seguido, de poseer bien los detalles que vamos á dar).

LEYES FRANCESAS RELATIVAS Á LOS PESOS Y MEDIDAS.

Extracto del decreto del 8 de Mayo de 1790.

El Rey será suplicado de escribir á Su Majestad Británica, y de rogarle que pida al Parlamento de Inglaterra en concurrir, con la Asamblea Nacional á la fijacion de una unidad natural de medidas y pesas.

Extracto del decreto del 26 de Marzo de 1791.

La Asamblea Nacional decreta que ella adopta lo magnitud de la cuarta parte del meridiano terrestre por basa del nuevo sistema de medida; que, en consecuencia, las operaciones necesarias para determinar esta basa y especialmente la medida de un arco del meridiano, de Dunkerque hasta Barcelona, serán inmediatamente ejecutadas.

Extracto del decreto del 1.º de Agosto de 1793

El nuevo sistema de pesos y medidas, fundado sobre la medida del meridiano de la tierra y la division decimal, servirá uniformemente en toda la Francia.

Extracto de las leyes del 18 germinal, año III (7 de Abril de 1795).

Art. 2.º No habrá sino un solo marco de los pesos y medidas para toda la Francia, y este será delineado el metro, que ha sido adoptado para unidad fundamental de todo el sistema de medidas.

(La ley del 19 frimario año VIII reconoce tambien el kilogr. como marco).

Este marco será ejecutado con la mayor precision, y será depositado en el Cuerpo legislativo, asi como el sumario de las operaciones que habran servido á determinarlo, para que se pueda verificarlo en todo tiempo.

Art. 3. Se mandará en cada cabeza de distrito un modelo conforme al marco prototipo de que se habló antes, y ademas un modelo de peso exactamente deducido del sistema de las nuevas medidas.

Art. 4. La nomenclatura de las nuevas es definitivamente adoptada como sigue:

Se llamará:

MERO, la medida de longitud igual á la diez millonésima parte del arco terrestre comprendido entre el polo boreal y el ecuador;

AREA, la medida de superficie para los terrenos igual á un cuadrado de diez metros de cada lado;

ESTERIO, la medida destinada especialmente á la leña, y que será igual al metro cúbico;

LITRO, la unidad de capacidad, tanto para los líquidos como para las materias secas, cuyo contenido será la del cubo de la décima parte del metro;

GRAMO, el peso absoluto de un volumen de agua pura, igual al cubo de la centésima parte del metro, y al temple del hielo fundiente;

En fin, la unidad de las monedas llevará el nombre de FRANCO, en lugar del de LIBRA hoy en uso.

6. La décima parte del metro se llamará DECÍMETRO, y su centésima parte CENTÍMETRO.

Se llamará DECÁMETRO una medida igual á diez metros, lo que dá una medida muy cómoda para la agrimensura.

Hectómetro significa la longitud de cien metros.

En fin, KILÓMETRO y MIIÁMETRO serán longitudes de mil y diez mil metros, y designarán principalmente las distancias itinerarias,

7. Las denominaciones de las medidas de los otros generos serán determinadas en virtud de los mismos principios que las del artículo precedente.

Así DECILITRO será una medida de capacidad diez veces mas pequeño que el litro; CENTÍGRAMO será la centésima parte del peso de un gramo.

De las Escuelas Normales.

Del Curso elemental de pedagogia por Avendaño y Carderera, transcribimos lo siguiente—

“El país clásico de las escuelas normales es Alemania.—Por las de este país se modelaron las de Suiza y Francia y de casi todas las naciones cultas de Europa. Esta institución, altamente civilizadora, es un verdadero adelantamiento social. No será por cierto difícil comprobar este aserto.

La instrucción popular ha sido una consecuencia forzosa de los progresos de la humanidad. Ni en España ni en otros países existía poco ha semejante instrucción: limitada ésta en toda su escala á las clases letradas, solo esta tenía necesidad de aprender los primeros elementos de la lectura y escritura, para dedicarse luego, bien imperfectamente por cierto, á los demás estudios: leer y escribir medianamente eran entonces las verdaderas necesidades del maestro de escuela.

Pero luego que la brújula y la imprenta dieron á conocer que el progreso material de las naciones dependía realmente de la instrucción de las clases populares, y la felicidad social de su moralidad, la misión del maestro se exaltó de tal modo á los ojos de los hombres pensadores, que no pudieron desconocer la gran dificultad de llenarla cumplidamente. Entonces desapareció el abyecto maestro de escuela, y se dibujó en la mente del legislador la noble cabeza de un Pestalozzi, de un Rousseau, de un Bell, de un Lancaster, de un Lock, y de tantos otros célebres maestros y filósofos educadores. ¿Como abandonar al acaso la formación y dirección de los que iban á ejercer tanta influencia en los destinos de la humanidad? Cuando la sociedad pide garantías al que ha de defender la propiedad, la vida y el honor de alguno de sus individuos aislados, ¿cómo podría abandonar al que puede destruir la propiedad, el orden y el honor del cuerpo social?

Así pues, reconocida la necesidad de la instrucción popular, queda de hecho comprobada la necesidad de proporcionar maestros aptos para llenar de una manera con ven entelas humildes á la vez q' trascendentales funciones de la enseñanza. No es solo la instrucción mayor ó menor lo que se pide al maestro; es la formación del carácter; es la moralidad de sus discípulos: educar é instruir; tal es su tarea.

Si un simple examen puede darnos algunas garantías acerca de lo segundo, ¿puede darnos la mas leve idea de lo primero?—No. El Estado arriesgaría mucho si dejase á la casualidad la formación del maestro. Las escuelas normales pueden solo uniformar la instrucción para el bien, uniendo á ella la educación moral y religiosa del maestro, y dotándole de los me-

dios necesarios para hermanar en la enseñanza estos dos poderosos elementos de prosperidad social.

Deberes del maestro para con los niños.

Los deberes del maestro para con los niños corresponden naturalmente á tres divisiones que de la educación hemos hecho. Así, el maestro tendrá el deber de velar por la salud de los niños, de desarrollar su inteligencia y el de dirigir su naciente moralidad. La conservación de la salud de los niños en la escuela pende de los cuidados físicos de que nos hemos hecho cargo durante el curso de esta obra. Cuidará, pues, el maestro de la alternativa de los ejercicios, y especialmente de la conservación de la pureza del aire. La renovación de este precioso alimento de la vida es necesario para conservarla. Por eso se ha de tener un especial cuidado en que no se vicié la atmósfera de la escuela, y en no aglomerar en reducidas habitaciones un número crecido de niños sin la suficiente ventilación. La limpieza en él y los vestidos son preceptos que interesan no menos á la higiene que á la moral. El maestro cuidará por lo mismo del aseo en toda la escuela.

El maestro ha de cuidar también de la instrucción de los niños, y al primer golpe de vista parece que este es su primer deber. Indudablemente el maestro adquiere una obligación formal de enseñar á los niños la materia ó ramos que abraza la escuela, pero ha de procurar se enlace el estudio con el desarrollo de las diversas facultades intelectuales: de esta manera la educación y la instrucción se prestarán un mútuo auxilio. Las prescripciones que para ello debe seguir quedan ya espuestas en otro lugar. Por lo que hace á la transmisión de los conocimientos, el maestro debe tener presente que solo se enseña bien lo que bien se conoce. El maestro procurará ser claro en sus explicaciones y hasta en sus conversaciones familiares.

No debe haber preferencia en la transmisión del saber. El maestro debe enseñar á todos igualmente, de la misma manera y con idéntico placer. «Los esfuerzos del maestro, dice Wood, para dar una instrucción sólida á los niños, no se verán coronados de un verdadero éxito si no se ocupa concienzudamente lo mismo de los pequeños que de los grandes, si no sabe colocarse en su lugar, comprender las dificultades que les detienen y hallar el método de resolverlas. Hay muchos hombres de ciencia y mérito que son incapaces de doblegarse á esta necesidad. Perfectamente

dueños del asunto, no pueden admitir que los demás tengan trabajo en concebirle, y exigen de todos la prontitud de inteligencia de que están dotados. ¿Qué resulta de aquí? Que si alguno de sus discípulos no puede seguirle, sucumbe bajo el peso de una carga superior á sus fuerzas, y le abandona como culpable de una incurable pereza, como herido de incapacidad. Y sin embargo, debieran imputarse así mismo estos hombres la falta de progresos de sus discípulos por que no han llenado fielmente sus deberes para con ellos. El mérito del maestro no consiste en formar un reducido número de discípulos de un talento superior, sino en ser justo para con todos, es decir, dando á todos cuidados proporcionales á sus disposiciones naturales.» No mencionaremos los demás deberes que debe llenar el maestro para con sus discípulos respecto á su desarrollo intelectual. Si sigue la senda que le hemos trazado al tratar este asunto, habrá conseguido cumplir cuanto en esta parte se tiene derecho á exigirle.

Por lo que hace á sus deberes morales para con los niños, están reducidos á ser justo, bueno y dulce para con todos. La justicia, es un deber que no se quebranta nun a impunemente. Los niños, como ya dijimos, son excesivamente sensibles á la falta de justicia. El maestro no perderá de vista esta importante verdad. La paciencia, la bondad de carácter y la dulzura son también virtudes que ha de practicar para con los niños. De esta manera, teniendo presente cuanto dijimos acerca de la educación moral y religiosa, conseguirá formar el carácter moral de la niñez que esté encomendada á su cuidado, según las sanas miras de la razón.

[Curso elemental de la Pedagogía—AVENDAÑO.]

Paysandú.

Con fecha 21 del corriente, nos escriben de Paysandú lo que sigue:

“De escuelas no hay novedad; siguen las mismas. La pública gratuita tiene ayudante y cuenta sus 115 alumnos.

“Se había propuesto á la anterior Comisión dar clase de adultos de noche en un establecimiento particular, y lo había aceptado como muy conveniente, pero no sé si la nueva Comisión pensará del mismo modo. Sin embargo V: comprende cuan importante sería esto en una población como esta, donde hay muchísimos que no saben leer ni escribir, y aprovecharían la oportunidad para aprenderlo.

“Además, llega el tiempo en que debe regir el sistema métrico decimal, y la mayor parte lo ignoran, pues hablarles de me-

tros, litros etc. es como hablar Hebreo para ellos. No es extraño, pues hay maestro que dice que la vara es mas larga que el metro."

Utilidad de los tableros contadores.

Es indudable que los tableros contadores son de mucha utilidad para enseñar á contar á los niños pequeños, á la vez que aprenden á conocer las letras del alfabeto ó á silabar.

Para las escuelas de párvulos son excelentes. No obstante pueden usarse en las elementales, para enseñar á contar en semicírculo á los principiantes.

Diremos en lo que consiste.

Lo que se llama un tablero contador, tiene por objeto dar idea de la numeración hablada y escrita.

Este aparato consiste en un marco de tres cuartas en cuadro con diez alambres del grueso de un cañon de pluma, y que atraviesan horizontalmente de un lado á otro a proporcionadas distancias. En cada uno de estos alambres están ensartadas diez bolas móviles, pintadas de diversos colores. El marco horizontal y superior del tablero tiene escritos estos guarismos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9: el marco vertical, mas inmediato al guarismo 9, lleva pintados al extremo de cada alambre los números 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100. Este

tablero se coloca sobre un pié derecho á un que puedan verle los niños. Los objetos de las escuelas de p y destinados especialmente á la

En las escuelas elementales, regidas por el sistema simultáneo, se empleará tambien el tablero contador como en las de párvulos, á que se agrega otro para dar idea de quebrados, y que solo se diferencia de los tableros contadores en que los alambres son doce, y que en lugar de bolas atraviesan por el centro de un cilindro de un pié de longitud, entero en el primer alambre, y en los siguientes subdividido en dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce partes en uno de sus lados verticales, y al extremo de cada uno de dichos alambres, lleva pintados los números $1 \frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$ etc., etc.

Empléase igualmente otro tablero para relacionar el sistema decimal de la numeración de enteros con el de las fracciones decimales. Este tablero es idéntico á los dos anteriores, y solo se diferencia en sus dimensiones, en el número de sus alambres que son seis, y en los objetos que por dichos alambres corren. Son estos cien bo-

las en el primero; diez, en el segundo; una en el tercero; un cilindro de un metro de longitud, en el cuarto; un cilindro igual, dividido en diez partes iguales, pintadas cada una de distinto color, es el quinto; y otro cilindro idéntico, subdividido en cien partes iguales, pintadas de diez en diez de distintos colores, en el sexto. En uno de los marcos verticales, debe llevar pintada al extremo de cada alambre, en el orden que quedan mencionados, los números 100.

10. 1. 1. 0, 1. 9, 02. —En el lado ó marco superior tendrá esta inscripción: SISTEMA DECIMAL; en el primer cilindro, la palabra METRO; en cada una de las partes del segundo cilindro, DECÍMETRO; y en cada una de las del tercero, CENTÍMETRO. El tablero descrito, que forma un gran cuadro, se coloca, mejor que sobre un pié derecho como los anteriores, en uno de los lados de la pared y arrimado á ella.

Caja de la Junta E. Administrativa.

Se ha publicado el Estado general de los ingresos y egresos que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de este Departamento en los diez últimos meses del año pasado; —es decir desde Marzo hasta Diciembre inclusive.

De él hacemos el siguiente resumen

REPARTICIONES.

INGRESOS.

Caja efectivo al recibirse la nueva Comisión	\$ 6
Comision de Cementerio	11915 27
Patentes de Rodados	12354 94
Contribucion Directa	33518 67
Corrales y Tabladas	72347 20
Comision de Mercados	47520 42
Impuesto lanares, cabrio y porcino	2460
Banco Mauá y C. ^a	85413 04
Loteria Pública	56000
Registro de ventas	2351 76
Comision de Obras Públicas	1693 68
Comision de Instruccion Pública	85 61
Alumbrado y serenos	18659 36
Asilo de Mendigos	591
Comision de Caridad	80
Sociedad de Beneficencia de señoras	6666 64
Intereses	130
Suscripcion para el monumento de Quinteros	2401 64
Banco Montevideano	76870 42
Fiscalizacion de frutos del pais	89 08
Embargos	3075 96
Suma	434230 69

REPARTICIONES.

EGRESOS.

Banco Mauá y C. ^a	103961 75
Comision de Instruccion Pública	34301 36
Comision de Salubridad Pública	17206 07
Comision de Mercados	3739 92
Joaquin Vargas Aldado	1873 14
Contribucion Directa	2713 20
Secretaria de la Junta	19343 44
Comision de Cementerio	10744 92
Patentes de Rodados	117 86
Juzgados Ordinarios de la Capital y Union	1538 20
Comision de Asilo de Mendigos	11345 21
Comision de Obras Públicas	67606 28
Fiscalizacion de frutos del pais	3249 61
Corrales y Tabladas	2932 93
Comision de Caridad	84676 97
Departamento de Policia	966
Sociedad de Beneficencia de Señoras	6666 64
Alumbrado y Serenos	16582 05
Obligaciones á Pagar	4333 33
Suscripcion para el monumento de Quinteros	2401 64
Banco Montevideano	34417 50
Construccion de Templos	2000
Terreno para el Asilo de Dementes	70
Comision Auxiliar de la Union	87 67
Caja efectivo sqd para el año 1866	1355
Suma	434230 69

Escuelas gratuitas de la Junta E. Administrativa.

Damos á continuacion el Estado del movimiento de las Escuelas públicas gratuitas de la Junta E. Administrativa de este Departamento, correspondiente al primer trimestre del corriente año

Se han creado en el trimestre siete escuelas, 4 de niñas y 3 de varones, que con una mas de niñas que se ha establecido en Maroñas en este mes, ascienden á 38 escuelas municipales las existentes en la actualidad.

Han sido acordadas dos mas de niñas por la Comision de Instruccion Pública, una en la Aldea y otra en las cercanias del Cerrito, que tan luego como sean aprobadas por la Junta, se procederá á instalarlas.

Resulta segun el Estado, que el 31 de Marzo existian 3122 niños de ambos sexos en las Escuelas Municipales; siendo de es-

05
3, 2, 1922

tos 1512 niñas y 1610 varones. Esta cifra es mayor en la actualidad, pues continuamente ingresan nuevos alumnos a ellas, y además faltan los Estados de Marzo de las Escuelas Núms. 34 y 37 que no lo han pasado.

ESTADO

Del movimiento de las escuelas públicas gratuitas de la J. E. A. del departamento de Montevideo, correspondiente al primer trimestre del año de 1866.

ESCUELAS DE VARONES.

ALUMNOS INSCRIPTOS.

ESCUELAS	En Enero.	En Febrero.	Inscritos en Marzo.	Asistencia media en Enero.	Asistencia media en Febrero.	Asistencia media en Marzo.
Núm. 1	133	125	119	84	64	81
" 2	84	90	95	74	70	69
" 5	182	175	179	125	103	90
" 7	65	63	67	41	51	52
" 8	80	81	73	36	36	38
" 9	41	44	45	26	24	31
" 10	32	36	36	22	18	19
" 11	24	22	16	14	10	9
" 12	20	20	22	13	14	10
" 13	198	170	116	158	140	78
" 14	176	177	181	138	130	126
" 16	42	42	44	26	26	28
" 21	28	29	35	21	24	28
" 23	225	194	159	136	128	115
" 26	140	145	146	108	104	100
" 28	89	101	98	74	74	74
" 30	40	42	37	30	28	31
" 32		59	81		59	73
" 33			51			37
" 36			10			10
	1589	1615	1610	1126	1103	1099

ESCUELAS DE NIÑAS.

ALUMNAS INSCRIPTAS.

ESCUELAS	En Enero.	En Febrero.	Inscritas en Marzo.	Asistencia media en Enero.	Asistencia media en Febrero.	Asistencia media en Marzo.
Núm. 17	313	318	250	150	155	163
" 18	150	144	144	88	84	90
" 20	50	58	63	39	54	51
" 24	140	147	147	115	113	90
" 25	119	100	67	57	52	53
" 22	92	83	96	84	77	73
" 27	149	160	160	136	128	113
" 3	125	124	114	64	53	76
" 4	104	109	116	54	56	74
" 6	132	132	125	92	78	89
" 19	61	60	65	37	37	20
" 15	83	78	72	50	36	34
" 29	29	33	32	23	23	23
" 31			31			21
" 34						
" 35			30			27
" 37						
	1547	1546	1512	988	946	977

Clases nocturnas de adultos

No es tan satisfactorio como debía espe-

rarse, el resultado que dan las clases nocturnas de adultos, establecidas como un ensayo.

El número de ingresantes no ha ido en aumento en algunas escuelas. Mas bien ha disminuído.

Lo mismo se observa en la asistencia media.

Ha habido vez en que, al visitarse, por ejemplo, la clase que se dá en la Escuela N.º 23, que es la que tiene mas matriculados, hemos encontrado 7 asistentes, y en la N.º 14, apenas hemos hallado tres individuos.

Es sensible que no concurre mas número a utilizar el beneficio de la instruccion gratuita que se les proporciona.

CLASES NOCTURNAS DE ADULTOS.

ESTADO DEL TRIMESTRE

Matriculados.

ESCUELAS.	En Enero.	En Febrero.	En Marzo.	Asistencia media en Enero.	Asistencia media en Febrero.	Asistencia media en Marzo.
Núm. 23	45	47	52	28	18	25
" 26	32	33	39	19	19	19
" 28	41	30	31	29	19	25
" 14	19	16	16	13	9	9
	137	126	138	89	65	78

HECHOS DIVERSOS.

Gastos de Instruccion Pública—Segun el Estado de la Contaduria de la Junta E. A. de este Departamento, se han invertido en el ramo de instruccion pública ps. 34,301 75 c. en los diez últimos meses del año pasado, en la forma siguiente.

En Marzo 144—Abril 4016 89—Mayo 2608 74—Junio 2968 99—Julio 3743 07—Agosto 3927 73—Setiembre 4,520 91—Octubre 4050 66—Noviembre 4172 49—Diciembre 4147 88—Suma general ps. 34,301 75.

Comision de Instruccion Pública—En las últimas secciones se ha ocupado preferentemente del proyecto de la Escuela Normal Municipal que debe crearse, con cuyo motivo se aplazó la consideracion de otros asuntos.

Recomendable—Lo es el proceder del Sr. D. Juan Agustini vecino de las inmediaciones de Maroñas, pues segun los informes que tenemos, conduce de ida y vuelta diariamente en un carruaje de su propiedad, varios niños de la Escuela de Maroñas, que viven distantes, facilitándoles así la concurrencia a la clase.

El Sr. Agustin tiene un hijo en aquella

escuela, que envia en su carruaje conduciendo de paso en él a 7 u 8 que viven en el tránsito.

La asistencia a las Escuelas

—Durante los meses de seca, disminuyó sensiblemente la asistencia diaria de los alumnos a las Escuelas de afuera, en razon de ocuparlos los padres, por lo jeneral, en conducir los animales de servicio a las aguadas muy lejanas, y tener tambien que ir en busca de agua potable a largas distancias.

Felizmente han desaparecido esas necesidades y la asistencia es mas regular a las Escuelas.

Apropósito de agua—¿En que quedaron los proyectos sobre conduccion de agua potable a la ciudad? Siguen el camino de los anteriores? Se esperará para volver a ajitarlos a que venga otro año de seca, como ha sucedido otras veces, sin arribarse a nada definitivo, que ponga por fin a la poblacion, a cubierto de las necesidades que experimenta todos los veranos?

Fé de errata—En la pajina 63, columna 3.ª, linea 40, articulo *Origen del sistema métrico*, donde dice *segun las, así es que tuvo etc.*, léase—«Segun las nuevas; así es que tuvo una toesa de dos metros; un pie igual a un tercio de metro; una ana de 12 decímetros; una libra igual a un medio kilogramo etc.»

Instituto de Instruccion Pública—Se ha pedido por algunos de él al Sr. Presidente de la on, una reunion extraordinaria para de interés.—Para esta noche a las 10 citado.

EL PROFESOR FRANCES

B. M. Oury

AUTOR DE LA NUEVA GRAMÁTICA HISPANO

FRANCESA

SE MUDÓ

A la calle de Buenos Aires Núm. 238

Enseña simultáneamente en francés y en español todos los ramos necesarios para completar una buena educacion.

Lecciones particulares a domicilio.

Dirigirse al mismo profesor desde las 8 a las 9 de la mañana ó en la imprenta del Siglo.